



COMUNICADO

DIRNOPLU/PND/N° 02/2020

LA DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL DEPARTAMENTAL PANDO, INFORMA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y POSTULANTES PARA LA SELECCIÓN DE NOTARIOS Y NOTARIAS DE FE PUBLICA CONVOCATORIA 01/2020, QUE EL HORARIO DE ATENCIÓN LAS OFICINAS DE NUESTRA DEPARTAMENTAL SON DE HRS. 07:30 a.m. A HRS. 13:30, DE ACUERDO AL DECRETO DEPARTAMENTAL N° 24/2020 **ARTÍCULO 14.- PARÁGRAFO IV.** POR EL CUAL EL HORARIO DE RECEPCIÓN DE LOS SOBRES DE LOS POSTULANTES SERA EN MISMO.

Cobija, 04 de septiembre de 2020



Consuelo Veintemillas Molina
Dra. Consuelo Veintemillas Molina
DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE PANDO
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL